

Estan traste el quadro con que V. me pascierran
la Iglesia, Vasos sagrados, y Ornamentos Parroquiales
en su exposicion de 25 de Septiembre ultimo, que segun ella
parece que el Obispo Ordinario, y los Ministros del Obispo,
no han cuidado en tiempo de visar que se aumentasen los
costos, acaso hasta la imposibilidad de hacerlos de una vez
y con la celeridad que exige la casa del Señor.

En su consecuencia dirijo con esta fecha a D.
Thomas Amasller la citada exposicion p. que de acuerdo
con el Vicario General, y un Representante de ese Ayuntamiento
tam^{to} evacue el informe que se pide, a fin de poder traba-
dar el conocim^{to} de este asunto a la Real Junta Economica
Administrativa, y Subalternativa de las Encomiendas vacan-
tes de mi Orden de S.^m Juan, y que esta lo ponga en la
consideracion de S. M. p. que remelva lo que fuere mas
conforme a su Real agrado.

Dios guarde a V. m. de Madrid
2 de octubre de 1818.

B. p. Joaquin Munoz

S. Real Justicia, y Ayuntamiento a la Villa de Calasparra.

Diante a no diferencia este Ayuntamiento. etc.